

INFORMACIÓN CURSOS 2011 / 2012

Los Cursos que se realizan a través de la Federación de Salvamento y Socorrismo son el de Socorrista en Primeros Auxilios (que capacita sólo para trabajar como Auxiliar) y el de Socorrista Acuático (que capacita para trabajar como Socorrista tanto en piscinas como en playas). La titulación correspondiente a ambos cursos es emitida por la Federación Española de Salvamento y Socorrismo y tiene validez en todo el territorio nacional con la Licencia Federativa Anual. Dichos cursos durante el presente y posteriores ejercicios estarán Regulados en su desarrollo por el Gobierno del Principado de Asturias a través de su Consejería de Salud y Servicios Sanitarios después del ingreso en el Registro de entidades formativas del Principado de Asturias como cumplimiento de la nueva Normativa que va a ser aprobada en este sentido.

Las asignaturas y horas lectivas, tanto presenciales como a distancia, correspondientes a cada curso son las siguientes:

TÍTULO DE SOCORRISTA EN PRIMEROS AUXILIOS 60 HORAS

ASIGNATURA	CARGA LECTIVA	
	PRESENCIAL	A DISTANCIA
Anatomía	6 horas	4 horas
Fisiología Humana	6 horas	4 horas
Primeros Auxilios: Teoría y Práctica	28 horas	12 horas

TÍTULO DE SOCORRISTA ACUÁTICO 70 HORAS

ASIGNATURA	CARGA LECTIVA	
	PRESENCIAL	A DISTANCIA
Legislación	6 horas	4 horas
Psicología	6 horas	4 horas
Natación	6 horas	4 horas
Teoría del Salvamento Acuático	12 horas	3 horas
Práctica del Salvamento Acuático – Pruebas Físicas	25 horas	- horas

La titulación que otorga la Federación Española de Salvamento y Socorrismo, una vez obtenidos los dos Cursos, será por un total de 130 horas.

Precio matriculas Cursos:	Socorrista en Primeros Auxilios	240,00 €
	Socorrista Acuático	240,00 €
	Ambas titulaciones	480,00 €

CONVALIDACIONES: Se podrá convalidar según condiciones estipuladas en documento Anexo N° 1.

REQUISITOS

- TENER 16 AÑOS CUMPLIDOS.
- CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL, en el que se especifique que el alumno **“no padece enfermedad infecto-contagiosa y puede realizar pruebas de máximos esfuerzos físicos dentro y fuera del agua”**. El Certificado Médico Oficial puede ser adquirido en los Centros concertados a tal efecto.
- IMPRESCINDIBLE SABER NADAR. Ver pruebas de aptitud física a superar.
- APORTAR MATERIAL PERSONAL DE BAÑO. Se debe incluir un par de aletas.
- 1 FOTOGRAFÍA [enviar en formato “.jpg” a salvastur@telecable.es].
- 1 FOTOCOPIA DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD en vigor [enviar en formato .jpg a salvastur@telecable.es].
- INGRESO CUOTA CURSOS EN LA CAJA DE ASTURIAS O. P. DE GIJÓN indicando el nombre y apellidos a la siguiente CCC N° – Entidad 2048 – Oficina 0003 – D. C. 6-3. – 3400071088.

El abono de los dos cursos se puede realizar en tres veces. El primer abono de 280,00 € [al realizar la inscripción] y los restantes de 100,00 € cada uno, antes del día 15 de los dos siguientes meses. El abono de un solo curso será único [240 €]. Por cada una de las asignaturas pendientes se abonará la cantidad de 60,00 €.

NOTA – Una vez matriculado el alumno en los Cursos de la Federación Española de Salvamento y Socorrismo no se procederá a la devolución del importe abonado.

- HOJA DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUBIERTA.

NORMAS

1. LA ASISTENCIA A LAS CLASES ES OBLIGATORIA, EL 15% DE NO ASISTENCIA SUPONE ASIGNATURA SUSPENSA.
2. SE REALIZARÁN EXÁMENES Y/O TRABAJOS DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS. LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS DE SALVAMENTO ACUÁTICO COMPRENDE LA SUPERACIÓN DE LAS SEIS PRUEBAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. EN CASO DE QUE EL NÚMERO DE PRUEBAS SUSPENSAS SEA DE 3 O MÁS, EL ALUMNO DEBERÁ REPETIR LA ASIGNATURA COMPLETA EN OTRO CURSO (SI ES MENOR DE 3 TENDRÁ LA OPCIÓN DE REPETIR EN OTROS CURSOS ÚNICAMENTE DICHAS PRUEBAS).
3. EN LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS DE SALVAMENTO ACUÁTICO SE DESTINARÁN UNAS HORAS A ENTRENAMIENTO, OTRAS A EXÁMENES Y OTRAS A LA ENSEÑANZA DE LAS TÉCNICAS DE SALVAMENTO. NO SE TRATA DE UN CURSO DE ENSEÑANZA DE LA NATACIÓN Y POR LO TANTO, QUEDA A JUICIO DE CADA ALUMNO SI DEBE LLEVAR A CABO MÁS ENTRENAMIENTO.
4. EL HECHO DE INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS SUPONE LA EMISIÓN DE UNA LICENCIA FEDERATIVA ANUAL, QUE INCLUYE EL ALTA EN LA MUTUALIDAD Y EN EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. ESTA LICENCIA NO SIRVE PARA REALIZAR SALVAMENTO DEPORTIVO.

**PRUEBAS QUE DEBEN SUPERARSE PARA APROBAR LA
ASIGNATURA DE PRÁCTICAS DE SALVAMENTO ACUÁTICO**

1ª 100 metros - Combinada con buceo

Posición de partida de pie. Después de la señal entrar al agua y realizar 50 mts., nado libre, sumergirse a efectuar 15 mts., de buceo para sin emerger, recoger el maniquí del fondo y continuar con su arrastre hasta completar los 100 mts.

Tiempo máximo: **2´45´´**

2ª 50 metros - Buceo + remolque

Posición de partida de pie. Después de la señal entrar en el agua de pie sumergiéndose, para sin salir a respirar, bucear 25 mts. hasta un maniquí que se encontrará situado en el fondo de la piscina boca arriba o boca abajo con la cabeza orientada hacia el lugar por el que se aproxima el alumno remolcándolo en superficie durante 25 mts., con una técnica correcta.

Tiempo máximo: **1´45´´**

3ª 200 metros - Combinada con aletas

Posición de partida de pie con aletas en la mano, después de la señal colocarse las aletas, entrar en el agua, realizar 100 mts., de nado de crol con aletas con la cabeza fuera del agua, recogida de un compañero en superficie que siempre será varón de peso y estatura media y remolcarlo hasta completar los 200 mts., con una técnica correcta.

Tiempo máximo: **4´30´´**

4ª 50 metros - Combinada con material

Posición de pie. Salida con un material de salvamento elegido por el profesor (boya torpedo o brazo de rescate), entrada al agua de pie sin perder el contacto visual con la víctima, realizar 25 mts. de nado de aproximación a estilo crol manteniendo el contacto visual con 1 víctima, recogida de un compañero que simulará estar inconsciente en superficie, fondo o medio fondo, a criterio del profesor, remolcándolo hasta completar la distancia total de 50 metros.

Tiempo máximo: **1´40´´**

A continuación y fuera de tiempo extraer de inmediato y correctamente a una persona que simula inconsciencia por un solo socorrista, colocándolo en posición de R.C.P.B. correctamente chequeando respiración y pulso.

5ª 100 metros de remolque de un compañero.

Salida desde dentro del agua, remolcando a un compañero que siempre será varón de peso y estatura media, mediante cuatro sistemas diferentes (uno cada 25 metros) que marcará el examinador.

Tiempo máximo: **4´**

6ª Presas y zafaduras en el medio acuático.

7ª 100 metros estilo libre. o 300 metros estilo libre con aletas.

Tiempo máximo: **1´40´´**

Tiempo máximo: **4´30´´**

CONVALIDACIONES

1. TAFAD [Técnico Superior en Actividad Física]

Tienen que realizar el examen teórico y práctico de Primeros Auxilios y superar las seis pruebas prácticas de salvamento acuático en 2 clases / días.

Quedan exentos de todas las clases prácticas y teóricas a las que podrán asistir voluntariamente.

Precio matrícula: 280,00 €

2. TITULACIÓN DE SOCORRISTA POR CRUZ ROJA

Tienen que realizar el examen teórico y práctico de Primeros Auxilios y el Curso completo de Acuático debiendo superar las asignaturas comprendidas en el mismo.

Precio matrícula: 320,00 €

3. RESTO DE TITULACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS. (Sólo Matriculas de Primeros Auxilios).

Las titulaciones de igual o superior categoría tienen que realizar el examen teórico y práctico de Primeros Auxilios.

Precio matrícula: 200,00 €